ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			**HORA INICIO**	**HORA FINAL**
(Día):	Mes):	(Año):		
10	03	2023	9:30 AM	10:30 A.M

CONVOCADO POR:
CONSULTORÍA: 881-2021

DIRECCIÓN:
Salón Comunal de Bella Flor - Carrera 27 bis a # 73c – 45 - Bella Flor, Localidad de Ciudad Bolívar

OBJETIVO:
Llevar a cabo la reunión de finalización del contrato 881 de 2021, con el fin de presentar los resultados de los estudios y diseños elaborados por la consultoría, a la comunidad residente del barrio Bella Flor de la Localidad de Ciudad Bolívar.

TEMAS A TRATAR:

1 Bienvenida.
2 Presentación de los profesionales (consultoría, interventoría y Secretaria Distrital del Hábitat)
3 Recomendaciones.
4 Socialización de la presentación.
5 Componente social.
6 Componente ambiental y SST.
7 Componente técnico.
- Geotecnia
- Topografía y diseño geométrico.
- Hidrosanitario.
- Eléctrico.
- Arquitectura y urbanismo.
- Tránsito y movilidad.
- Pavimento.

8 Espacio para resolver inquietudes.

DESARROLLO:

Siendo las 9:00 am, se indica a los asistentes que se brindaría un tiempo de espera prudencial para la asistencia de la comunidad convocada a la reunión de finalización del contrato que tiene por objeto dar a conocer los resultados de los estudios y diseños obtenidos del proyecto de consultoría 881 de 2021, contando con una asistencia de ochenta y dos (82) personas, todas residentes del Barrio Bella Flor de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Inicialmente se procede a dar la bienvenida a los asistentes a la socialización, se aclara nuevamente que el contrato ejecutado era de Estudios y Diseños, en seguida se realiza la presentación del objeto del proyecto, tanto de consultoría como de interventoría, recomendaciones y protocolo de bioseguridad en donde se aclaró que, aunque no estamos en un pico alto de contagio es importante cuidarnos y cuidar a los demás, y seguido a esto se realiza la presentación del orden del día.

La residente social de la consultoría aborda la reunión brindando un saludo y agradecimiento a los asistentes, así como la presentación de los profesionales a cargo de las diferentes entidades

Consultoría.
Martha Acosta- Apoyo Social
Efraín Araujo - Ingeniero residente

Secretaría Distrital del Hábitat.
María Fernanda Pérez S - apoyo a la supervisión - Profesional social.
Emma Cecilia Bautista I. - apoyo a la supervisión – Arquitecta.

Se da continuidad a la socialización, informando los objetivos de la reunión los cuales fueron:
Presentar las actividades desarrolladas a la comunidad durante la ejecución del contrato, de cada una de las áreas de intervención del contrato de consultoría.
Dar a conocer los resultados de los diseños elaborados por la consultoría en cada uno de los polígonos de intervención de las dos localidades.

En primer lugar, se da paso al componente social, según lo estipulado en el orden del día socializado al inicio de la reunión.

Durante la presentación se informó cual fue el rol del componente social en todo el proceso de ejecución del contrato, como la interacción permanente con la comunidad a parir de actividades como los comités de apoyo comunitario las cuales tuvieron como objetivo el reconocimiento de las particularidades del sector, asimismo, permitieron la identificación de necesidades y problemáticas para determinar los posibles impactos que se pueden presentar en la etapa constructiva, otras actividades desarrolladas

fueron:

Socializaciones realizadas.
Talleres de formación comunitaria.
Proceso de caracterización en territorio.



Desde el programa de información y divulgación, se lograron desarrollar actividades tales como:

Reuniones de inicio: En donde se logró transmitir a la comunidad el alcance del proyecto de acuerdo a los CIV´s contractuales que para el caso de Bella Flor corresponden a 26, esta reunión fue desarrollada el 17 de diciembre del 2021.

Reunión extraordinaria: Esta fue realizada el 10 de marzo del 2022 y permitió socializar a la comunidad los 20 segmentos viales del Barrio Bella Flor adicionados al contrato 881-2021, durante el mes de diciembre del 2021, para un total de 46 en el sector.

Reunión de avance: A través de la socialización de avance ejecutada el día 27 de abril, se presentó un balance de las actividades ejecutadas durante la fase de diagnóstico, que permitieron la identificación de los segmentos viales viables para el desarrollo de diseños. Para el caso de Bella Flor fueron descartados 2 segmentos viales contractuales y 3 sugeridos para remplazo, para un total de 41 CIV´s en este sector, a los cuales se les generaron Estudios y Diseños.

No. CIV	ESTADO	TRAMO	DESDE	OBSERVACIONES
19010058	Contractual	CL 73 B SUR	KR 27 C Y TV 27 H	Vía peatonal, construida
19010116	Contractual	CL 73 B SUR	TV 27 B Y KR 27 C	Vía peatonal, construida

Por otra parte, se informó que desde el componente social se desarrolló un programa de formación, capacitación e información comunitaria, logrando ejecutar cuatro (4) talleres de formación comunitaria en el barrio Bella Flor, en el que se desarrollaron varias temáticas con el objetivo de abordar las principales necesidades y problemáticas identificadas a partir de la formulación del diagnóstico social elaborado. Y cuatro (4) comités de apoyo comunitario, en donde se brindó formación a los líderes frente temas asociados a participación, veeduría y control ciudadano.



Asimismo, se desarrolló un proceso de caracterización de los hogares del área directa de influencia del proyecto, a partir de la selección aleatoria de una muestra por barrio del 10.1% a quienes se les aplico una herramienta de que permitió la identificación de aspectos socio-demográficos y datos del núcleo familiar, aspectos socio-económicos, condiciones de la vivienda y participación / organización comunitaria. Para el caso particular de Bella Flor de los 403 predios identificados en el área directa de influencia del proyecto se aplicó el instrumento a 40 hogares los días 11, 12, 13, 17 de mayo, como se puede observar en la siguiente tabla.

. **LOCALIDAD**	**BARRIO**	**NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS**
Ciudad Bolívar	Bella Flor	40
Ciudad Bolívar	Bella Flor sector La Torre	28
Ciudad Bolívar	El Espino	30

Seguido se informó el nivel de participación a las actividades, lo cual, para Bella Flor, fue de la siguiente manera:

REUNIONES	ASISTENCIA
Reunión de inicio	38
Reunión extraordinaria	46
Reunión de Avance	47
1 comité de apoyo comunitario	10
Taller de Gobernanza y segundo comité	11
Taller de las 3 “R” y tercer comité	17
Taller de cuidado y protección animal y cuarto comité	6
Actividad de sensibilización (cuidado espacio público)	20

Finamente desde el componente social, se expusieron algunas de las problemáticas identificadas y posibles impactos que pueden afectar el proceso de ejecución de la obra, como se reporta a continuación:

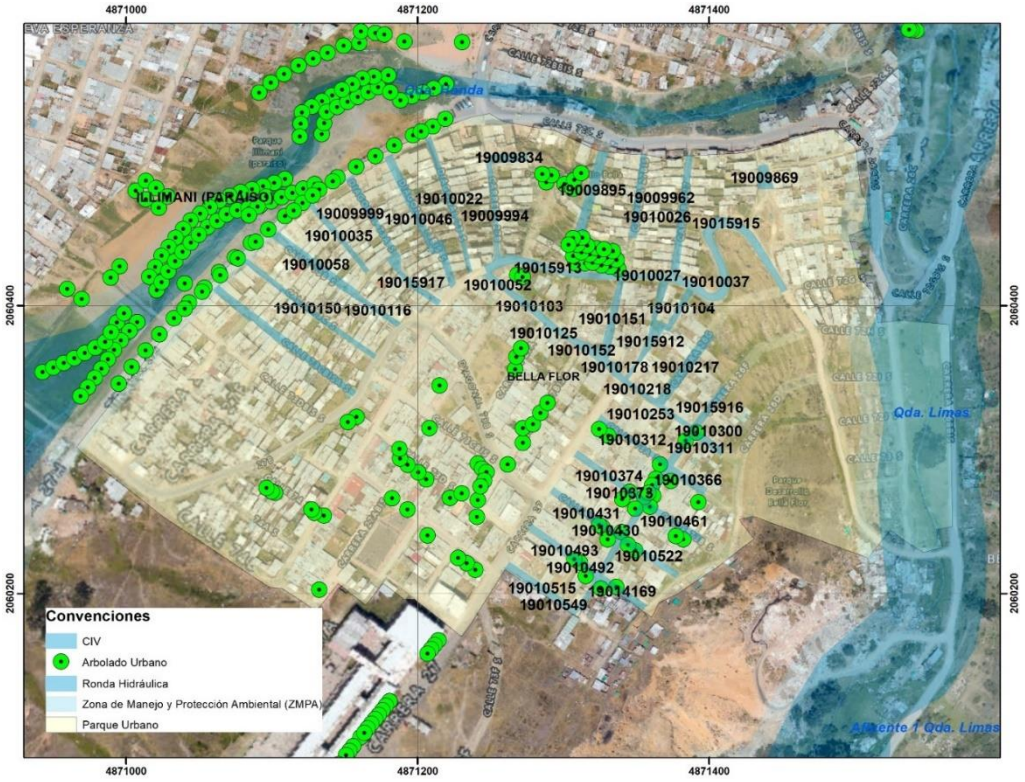
Problemáticas: Condiciones deficientes de las vías lo ha causa deficiencia en la movilidad e interconexión con otros sectores, dificultad para el acceso a servicios básicos y pocas rutas de acceso al barrio.

Impactos: Situaciones de inseguridad: Inseguridad, consumo y venta de SPA, el manejo inadecuado de residuos y la presencia de animales en estado de abandono que a su vez genera sobrepoblación y presencia de excremento en los espacios públicos.

Luego de la intervención de la profesional con el componente social, se da paso al ingeniero Efraín Araujo Quien realizo la presentación de los componentes SST-MA y técnicos.

De acuerdo a la programación, inicia por la socialización de las acciones desarrolladas por el **COMPONENTE AMBIENTAL**, presentando el consolidado de individuos arbóreos identificados en el barrio Bella Flor, como se puede observar en la siguiente tabla:

BARRIO	CIV	NO. DE INDIVIDUOS ARBÓREOS IDENTIFICADOS
Bella Flor	19015912	2
Bella Flor	19015916	1
Bella Flor	19015914	2



Para esta actividad inicialmente se realizó la identificación, verificación o validación ante jardín botánico y Secretaria Distrital de ambiente, y se aclaró a la comunidad que si los diseños requerían de talar algún individuo arbóreo estos deberían ser compensados puede ser con otra siembra o a nivel económico, de acuerdo a lo que indique la Entidad competente.

Desde el componente de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST,** se le

informo a la comunidad, las actividades que se desarrollaron en torno a la seguridad laboral en campo de cada uno de los trabajadores y las medidas de seguridad que se deben tomar para evitar posibles accidentes e incidentes laborales, para el contrato 881 de 2021 en el barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar, no se presentó ningún accidente o incidente laboral, sin embargo, si se llegaron a presentar incidentes tales como robos de equipos de perforación.

En el componente de **GEOTECNIA** se informó a la comunidad, el proceso de identificación del suelo realizado en el proyecto y las actividades que se desarrollaron tales como:

- Perforaciones
- Apiques y sondeos

De acuerdo a estas muestras, que se llevaron posteriormente a un laboratorio nos permitieron identificar si el suelo en donde se realizara la obra cuenta con las características adecuadas para su construcción.

A su vez, desde la consultoría se realizaron consultas previas a entidades como el IDIGER, esto con el fin de identificar si la zona o el polígono del proyecto de obra se encontraba en alto riesgo; información que permitió apreciar que el sector de Bella Flor, en los polígonos de intervención no se encuentran en zonas de remoción en masa, avenidas torrenciales o inundaciones.

TOPOGRAFÍA Y DISEÑO GEOMÉTRICO en este componente se realizó el levantamiento topográfico y de nivelaciones en cada uno de los segmentos viales a diseñar, información que se pasó a diseño geométrico.

Allí se identificó el diseño de vías más adecuado para cada CIV, en el ancho de la vía y pendiente longitudinal lo que permitió determinar si la vía se construía en forma de escalera o en vía convencional.

Dentro de este componente se definió el tipo de vía a diseñar, dependiendo de la pendiente longitudinal (inclinación de la vía) y de la sección encontrada (ancho de la vía). En vías demasiado inclinadas y/o de secciones muy reducidas se diseñaron escaleras, en las demás de diseñaron vías convencionales (vehiculares o peatonales con acceso vehicular restringido), compuestas de calzadas y andenes. A continuación, se presentó el siguiente listado de vías en escalera y convencionales para el barrio de Bella Flor.

BELLA FLOR — BALANCE DE CIVs DISEÑADOS

BARRIO	Nº	CIV	TRAMO	DESDE	HASTA	TIPO DE VIA	PENDIENTE MAXIMA (%)	
Bella Flor	1	19010026	KR 27	CL 72 C SUR	CL 72 G SUR	V-9E	49,73	ESCALERAS
Bella Flor	2	19009869	KR 26 F	DG 72 D SUR	CL 72 D SUR	V-9E	28,67	ESCALERAS
Bella Flor	3	19010178	CL 73 SUR	KR 27 BIS	KR 27	V-9E	10,54	
Bella Flor	4	19015914	KR 27	CL 72 H SUR	CL 72 G SUR	V-9E	42,43	ESCALERAS
Bella Flor	5	19010104	KR 26 G BIS	CL 72 G SUR	CL 73 SUR	V-9E	46,16	ESCALERAS
Bella Flor	6	19015912	KR 27	CL 72 H SUR	CL 73 SUR	V-9E	30,71	ESCALERAS
Bella Flor	7	19010218	CL 73 SUR	KR 26 G	KR 27	V-9E	6,44	
Bella Flor	8	19010430	KR 26 F	CL 73 B SUR	CL 73 C SUR	V-9E	9,29	
Bella Flor	9	19015915	TV 26 C	CL 72 G SUR	CL 72 G SUR	V-7	24,13	
Bella Flor	10	19010037	CL 72 G SUR	KR 27	KR 27	V-7	10,24	
Bella Flor	11	19010027	CL 72 G SUR	KR 27	KR 27 BIS	V-7	13,99	
Bella Flor	12	19015913	CL 72 G SUR	TV 27 B	KR 27 BIS	V-7	17,64	
Bella Flor	13	19010052	CL 73 SUR	TV 27 BIS	KR 27 A BIS	V-9E	5,45	
Bella Flor	14	19014169	CL 73 C BIS A SUR	KR 26 C BIS A	KR 26 F	V-9E	11,43	
Bella Flor	15	19010493	CL 73 C BIS A SUR	KR 26 F	KR 27	V-9E	7,53	
Bella Flor	16	19009962	KR 27 BIS	CL 72 C SUR	CL 72 F SUR	V-9E	58,91	ESCALERAS
Bella Flor	17	19010035	DG 73 A BIS SUR	KR 27 C	TV 27 H	V-9E	53,52	ESCALERAS
Bella Flor	18	19015917	CL 73A SUR	KR 27 C	KR 27 B	V-9E	71,96	ESCALERAS
Bella Flor	19	19010046	DG 73 BIS SUR	TV 27 B	TV 27 H	V-9E	66,80	ESCALERAS
Bella Flor	20	19010022	DG 73 SUR	TV 27 B	TV 27 H	V-9E	69,83	ESCALERAS
Bella Flor	21	19009994	KR 27 B	CL 72 D SUR	CL 72 G SUR	V-9E	81,54	ESCALERAS
Bella Flor	22	19010125	CL 73 SUR	KR 27 A	KR 27 BIS A	V-9E	10,54	
Bella Flor	23	19010103	CL 73 SUR	KR 27 A BIS	KR 27 A	V-9E	0,98	

BELLA FLOR — BALANCE DE CIVs DISEÑADOS

Bella Flor	24	19010150	CL 73 C SUR	TV 27B	TV 27 H	V-9E	43,59	ESCALERAS
Bella Flor	25	19010311	KR 26 F	CL 73 SUR	CL 73 A SUR	V-9E	16,58	
Bella Flor	26	19010312	CL 73 A SUR	KR 26 F	KR 27	V-9E	5,31	
Bella Flor	27	19010366	CL 73 A SUR	KR 26 C BIS A	KR 26 F	V-9E	17,86	
Bella Flor	28	19010373	KR 26 F	CL 73 A SUR	CL 73 B SUR	V-9E	3,07	
Bella Flor	29	19010374	CL 73 B SUR	KR 26 F	KR 27	V-9E	9,94	
Bella Flor	30	19010461	CL 73 B SUR	KR 26 C BIS A	KR 26 F	V-9E	10,37	
Bella Flor	31	19010217	KR 26 G	CL 72 G SUR	CL 73 SUR	V-9E	50,33	ESCALERAS
Bella Flor	32	19010151	KR 27 BIS	CL 72 G SU R	CL 73 SUR	V-9E	52,55	ESCALERAS
Bella Flor	33	19010152	CL 73 SUR	KR 27	KR 27 BIS A	V-9E	10,54	
Bella Flor	34	19010253	CL 73 SUR	KR 26 F	KR 26 G	V-9E	6,44	
Bella Flor	35	19015916	KR 26 F	CL 72 H SUR	CL 73 SUR	V-9E	34,41	ESCALERAS
Bella Flor	36	19010300	CL 73 SUR	KR 26 D	KR 26 F	V-9E	14,12	
Bella Flor	37	19010431	CL 73 C SUR	KR 26 F	KR 27	V-9E	12,53	
Bella Flor	38	19010522	CL 73 C SUR	KR 26 C BIS A	KR 26 F	V-9E	18,05	
Bella Flor	39	19010492	KR 26 F	CL 73 C BIS A SUR	CL 73 C SUR	V-9E	9,29	
Bella Flor	40	19010549	KR 26 F	CL 73 D BIS SUR	CL 73 C BIS A SUR	V-9E	6,61	
Bella Flor	41	19010515	CL 73 D BIS SUR	KR 26 F	KR 27	V-9E	11,58	

Desde el componente **HIDROSANITARIO** se desarrollaron actividades como la verificación de que, en todos los segmentos viales de Bella Flor, se contara con el servicio de acueducto y alcantarillado, así mismo de la existencia de pozos y sumideros, y su estado de funcionamiento.

Dentro de este componente se realizó la verificación del funcionamiento de las tuberías por medio de inspecciones con cámara de televisión CCTV, información que se verifico

y comparo con la reportada por la EAAB, estudios que fueron presentados ante la empresa de acueducto para su aprobación.

Desde el **COMPONENTE ELÉCTRICO** se realizó la verificación de que las viviendas localizadas en cada uno de los segmentos viales cuenten con servicios de energía eléctrica, a su vez, en horas de la noche se realizaron actividades de estudio fotométrico, esto con el fin de realizar las respectivas mediciones del alumbrado público y verificar si este es adecuado o suficiente para la seguridad de sus habitantes, de la misma manera se le informo a la comunidad que se realizó la verificación de la ubicación de los postes esto con el objeto de que a futuro no interfirieran en el proceso de construcción de la calzada o de la misma vía.

COMPONENTE DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, este realizo actividades como la evaluación de la existencia de andenes, realizo la medición del ancho de las puertas y garajes para posteriormente realizar el diseño de las vías, los espacios públicos y los accesos vehiculares y peatonales a las viviendas.

Determino a su vez el tipo de material más adecuado para la construcción de la vía y los andenes y finalmente se les presento a la comunidad los Renders y animaciones de los respectivos diseños.



DISEÑO EN PAVIMENTO RIGIDO



DISEÑO EN PAVIMENTO RIGIDO



Para concluir dentro de este componente se explicó que algunas vías quedaron diseñadas en escaleras, que se construirán en concreto hidráulico y otras se diseñaron como vías convencionales (vehiculares y peatonales con acceso vehicular restringido), que se construirán en concreto hidráulico, el cual tendrá un estampado que da la apariencia de adoquín, llevarán una canaleta en la parte central, a todo lo largo de la vía y tendrán andenes construidos en adoquín. Los andenes estarán al mismo nivel de la calzada.

Cantidad de diseños de escaleras. 15
Cantidad de diseños vehiculares. 26

En el **COMPONENTE DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD**, se le informo a la comunidad la evaluación que se realizó, con el fin de obtener información acerca de la cantidad y tipo de vehículos que pueden llegar a transitar por las vías.

Determinando de esta manera que, para Bella Flor, los vehículos que circularan en el sector son de tamaño pequeños o mediano, ya que el diseño del ancho o sección de las vías no permiten el ingreso de camiones o tractocamiones, resaltando que este componente fue un insumo importante en el momento de la elaboración de los respectivos diseños.

PAVIMENTOS, con los insumos de tránsito y geotecnia el componente se encargó del diseño estructural de las vías, es decir del espesor de cada una de las capas del pavimento.

Desde el componente de **ECOURBANISMO**, se socializo a la comunidad, que el contrato de construcción de obra cuenta con un porcentaje de presupuesto destinado a actividades de ecourbanismo y sostenibilidad, en donde se proyecta la ejecución de diferentes actividades, que tengan como fin el cumplimiento del componente, motivo por el cual y desde las solicitudes de la comunidad se sugiere la elaboración de murales y

ubicación de contenedores de basura.



Desde la consultoría se le dio a conocer a la comunidad de Bella Flor un balance de la cantidad de segmentos viales a los que se les elaboraron estudios y diseños en la localidad de Ciudad Bolívar, para el caso de este barrio fueron viabilizados durante la etapa diagnostica 41 CIV´s como se muestra en la tabla siguiente:

Viabilidad en 90 CIVs	21 CIVs Bella Flor sector la Torre
	28 CIVs El Espino I sector
	41 CIVs Bella Flor

Una vez terminada la socialización técnica, se brindó un espacio a la comunidad con el fin de resolver las respectivas dudas o inquietudes que surgieron durante la presentación.

Observaciones y/o conclusiones:

La comunidad de Bella Flor asistente a la socialización final del contrato 881-2021, refirieron no tener dudas concernientes al proceso realizado por consultoría en el barrio, pero si respecto a los segmentos viales que quedaron aprobados, motivo por el cual se retomó y socializo la presentación, a partir de la diapositiva que contiene el cuadro con las respectivas direcciones de los CIV´s intervenidos, aclarando de esta manera las dudas que presentaron los asistentes. Asimismo, con el fin de facilitar la comprensión de los segmentos diseñados se realizó compromiso del envío de la tabla de los CIV's aprobados al grupo de WhatsApp creado durante la ejecución del proyecto de Estudios y Diseños.

Sin embargo, la constante que se presentó en relación a dudas fue a cerca de cuando iniciarán los procesos de construcción de vías, en este sentido, se aclara diciendo que para que cualquier intervención en espacio público pueda desarrollarse es necesario que se cuente con Estudios y Diseños, por tanto, este contrato aporta a que estas puedan solicitarse su ejecución a las Entidades competentes, sin embargo, el actual proceso que se está socializando no incluye estas acciones fisicas, reiterando que el actual contrato corresponde a Estudios y diseños, por tanto, el producto final del mismo es la entrega de los diseños de los segmentos viales que fueron socializados durante la reunión.

En relación al tema de intervención física, se indica que en el distrito existen varias entidades encargadas de la construcción de vías, dentro de los que se incluyen: Alcaldía local de Ciudad Bolívar, Caja de Vivienda Popular, Secretaria Distrital del Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y Unidad de Mantenimiento Vial (UMV). Haciendo claridad que el IDU solo realiza obras en vías principales y la UMV mantenimiento de vías ya construidas.

De acuerdo a lo anterior, se indica que con el resultado del diseño de las vías que presentamos hoy, la comunidad podrá realizar la gestión para la construcción de las vías, con cualquiera de las entidades mencionadas. Noción que fue apoyada por el presidente de la junta de acción comunal, quien aporto a la explicación del funcionamiento de los procesos de licitación de obras públicas, asimismo, realizo un llamado de atención a la comunidad para que en el momento en que se vayan a desarrollar las obras permitan que los diseños proyectados se ejecuten, en cuanto han tenido la experiencia en otras vías del barrio en las que algunos habitantes han detenido los procesos de constructivos de segmentos viales tipo escalera, y por tanto aún continúan sin ser pavimentados. A su vez realiza una invitación a que prime el bien común sobre el particular.

Posteriormente, los asistentes continúan manifestado dudas frente a las vías diseñadas, por lo que se realiza nuevamente proyección del plano y se cuenta con el apoyo de la junta, quienes explican de manera detallada las vías incluidas mencionando a cada asistente en que parte del plano se encuentra su vivienda.

Después de aclarar las dudas presentadas por la comunidad del barrio Bella Flor, esta manifestó estar de acuerdo con los Estudios y Diseños presentados en la socialización, dando por terminada de esta manera la reunión sobre las 10:30 am con la entrega de refrigerios a los asistentes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Registro fotográfico (si aplica):









Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Envío tabla de CIV´s diseñados en el barrio Bella Flor	Consultoría	13/03/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Se anexa listado de asistencia.				

Anexo:

- Registro fotográfico
- Planillas de asistencia

ELABORÓ: Área social de consultoría
REVISÓ:
APROBÓ: